



**SESION EXTRAORDINARIA No.53/2023.
22 de marzo de 2023.**

En la Cabecera Municipal de Minatitlán, Colima, siendo las 11:00 horas del día miércoles 22 de marzo del año 2023, reunidos en la Sala de Cabildos “**Senador Elías Arias Figueroa**”, los integrantes del H. Cabildo de Minatitlán, Colima, con el objeto de celebrar la Sesión Pública **Extraordinaria No. 53**.

En primer lugar, el Presidente Municipal puso a consideración de los asistentes el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. PRESENTACION DE INFORME DE RESULTADOS DEL COMITÉ DE LOS FESTEJOS CHARRO-TAURINOS DE LA “FERIA DEL CAFÉ Y LA MINERIA 2023”.
- V. PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, PARA OTORGAR EN COMODATO A LA SEP, EL LOCAL DE USOS MULTIPLES UBICADO EN LA COLONIA CARLOS DE LA MADRID.
- VI. RECESO PARA LA ELABORACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE.
- VII. LECTURA DEL ACTA Y APROBACION DE LA MISMA.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el desahogo del **primer punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento PROFRA. MARIA GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA realice la lista de presentes contestando los siguientes Munícipes: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL M.C. CICERON ALEJANDRO MANCILLA GONZALEZ, LA SINDICA MUNICIPAL C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS, DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES, C. ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA, C. RAMON CASTAÑEDA MANCILLA, LICDA. STEPHANYE FIGUEROA GOMEZ, C. BLANCA YOMELITH MORENO GUTIERREZ, ING. MANUEL PALACIOS RODRIGUEZ, C. AMELIA FLORES LLANOS y el C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ.

En el desarrollo del **segundo punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal, al verificar la presencia de todos los integrantes del Cabildo, determinó la existencia del

Ramon castañeda m

Angelica L Barreto B.

quórum legal, por lo que dio por instalada la Sesión Pública Extraordinaria No. 53, siendo las 11:28 horas.

En el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Cicerón Alejandro Mancilla González, pone a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal Cicerón Alejandro Mancilla González hace una introducción al tema mencionando algunas reformas al Reglamento de la "Feria del Café y la Minería" entre ellas las fechas señaladas en el mismo para rendir este informe al Honorable Cabildo, además menciona que por cuestiones de trabajo el Presidente del Comité de la Feria del café y la Minería 2023" el C. Manuel Zamora Dávila no le fue posible estar en esta sesión, más sin embargo ha solicitado al Presidente y al resto del Comité presenten en su nombre dicho Informe.

Inicia el Presidente Municipal mencionando que los comentarios de la ciudadanía en lo general han sido positivos en torno a los festejos realizados así mismo se presentaron los ingresos y los egresos siendo los siguientes:

INGRESOS	EGRESOS	SALDO A FAVOR
\$ 6, 439,550.00	\$ 6,222,761.00	\$ 216,789.00

Una vez presentado dicho informe, el Presidente Municipal lo pone a consideración del Honorable Cabildo, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**, no sin antes hacer unos comentarios generales por parte de los regidores sobre cómo mejorar las próximas ferias procurando un gasto más equilibrado considerando más la inversión en obras y servicios públicos, finalmente el Presidente Municipal reconoce y agradece a todo el cuerpo colegiado su apoyo para la realización de dicha Feria.

En el **quinto punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal solicita al Licenciado Wenceslao Luna Torres explique al Honorable Cabildo el propósito de otorgar en Comodato a la Secretaria de Educación Pública, un espacio destinado para la instalación de un Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) , el cual en el uso de la voz menciona que se destinara único y exclusivamente para fomentar el desarrollo comunitario como un medio para mejorar la calidad de vida y el uso adecuado del tiempo libre, generando un ahorro para la familia.

Dicho Comodato tendrá la vigencia a partir de la autorización del mismo y hasta el 15 de octubre del 2024, el inmueble ubicado en la Cancha de Usos Múltiples de la Colonia Carlos de la Madrid de esta cabecera municipal, una vez analizado el tema y comentarios de los munícipes, es aprobado por **UNANIMIDAD** dicho Comodato.

En el **sexto punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal declara un receso para la elaboración del acta correspondiente, siendo las 12:03 horas

En el **séptimo punto** del Orden del Día, la Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al acta de esta sesión, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.


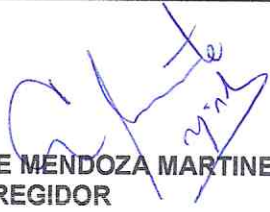
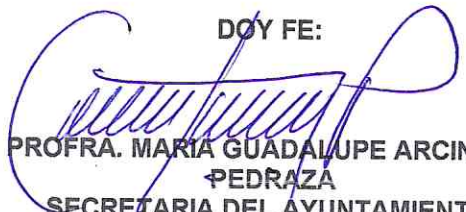
En el **octavo punto** del Orden del Día, habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, el C. Presidente Municipal clausuró esta Sesión Extraordinaria No. 53, siendo las 12:30 horas del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



ING. ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

 C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS SINDICA MUNICIPAL	 DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES REGIDOR
LICDA. STEPHANYE FIGUEROA GOMEZ REGIDORA	<i>Ramón Castañeda M.</i> C. RAMON CASTAÑEDA MANCILLA REGIDOR
 C. BLANCA YOMELITH MORENO GUTIERREZ REGIDORA	 ING. MANUEL PALACIOS RODRIGUEZ REGIDOR

 <p>C. AMELIA FLORES LLANOS REGIDORA</p>	<p>Angelica L Barreto F.</p> <p>C. ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA REGIDORA</p>
 <p>C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ REGIDOR</p>	<p>DOY FE:</p>  <p>PROFRA. MARIA GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO</p>